

# La educación para los pueblos indios: el reto de una educación incluyente.

Mariana del Rocío Aguilar Bobadilla.

Cita:

Mariana del Rocío Aguilar Bobadilla (2007). *La educación para los pueblos indios: el reto de una educación incluyente*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1006>

## **La educación para los pueblos indios: el reto de una educación incluyente.**

Mtra. Mariana del Rocío Aguilar Bobadilla

La educación en sociedades multiculturales se enfrenta a una institución escolar cuyo propósito ha sido la asimilación de los pueblos indios, y hoy tiene el reto de responder a la diversidad. La educación, en el discurso, ha transitado de la asimilación a la tolerancia y luego al reconocimiento del otro, de la diferencia. La coexistencia en la diversidad ha llevado, con base en la resistencia y organización de los pueblos indios, al reconocimiento de sus derechos civiles, políticos y sociales. Sin embargo, la respuesta de la educación está circunscrita en el proyecto de la educación nacional desde el enfoque intercultural, situación que resulta contradictoria y que privilegia la perspectiva nacionalista, la cultura nacional por encima de la diversidad cultural; haciendo uso de la estructura política y administrativa del Estado. La escuela continúa siendo el medio por excelencia para la asimilación, la discriminación y la exclusión; y uno de los elementos fundamentales para esta asimilación, es la enseñanza de la lengua nacional.

Afortunadamente nacemos iguales y diferentes, y gracias a ello tenemos *necesidades y derechos especiales*. Sin embargo, cuando estas diferencias son utilizadas como estigma, tarde o temprano se instalan *la segregación, la discriminación y la exclusión como respuesta social* (...) La cultura, las pautas sociales, la normativa –que se impone sutil o violentamente– determinan cuáles diferencias y necesidades han de ser valorizadas o denostadas según el lugar, el momento histórico y, fundamentalmente, los grupos que ejerzan el poder.<sup>1</sup>

El éxito de la conformación de los Estados-nacionales se debe a la adopción de una lengua, historia y cultura comunes, difundidas a través de una política unificadora, los grupos que quedaron al margen (no siempre minoritarios) del proceso de construcción nacional fue producto de estrategias excluyentes y aislacionistas por parte de las sociedades nacionales. “En relación con estos aspectos estratégicos de la cultura nacional, hay algunos “rasgos” en los complejos culturales indígenas que son compatibles (...) Así, todo lo que en la cultura indígena se oponga u obstaculice la

---

<sup>1</sup> María Teresa González Cuberes, “Frente a la diversidad que nos hace humanos, hablemos de integración” en Ediciones Novedades Educativas. *Iguals y diferentes. Convivir en la diversidad desde la escuela infantil*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 2003, p. 24

cultura nacional, unilateralmente definida desde el Estado, deberá ser eliminado.”<sup>2</sup> Esta segregación se asocia y justifica en las formas de vida, cultura, organización, lengua de estos pueblos; esto es, la diversidad se relaciona con la comunidad nacional desde una estructura de poder en donde los indios son despojados de su identidad y en esta tarea la escuela juega un papel fundamental para la reproducción y profundización de los valores cívicos de la nación.

Como lo que se pretende es integrar a los indígenas, éstos tienen que renunciar a creencias, normas o prácticas en un sentido fuerte, aquellas que son fundamentales para el sistema sociocultural propio, a fin de que la vida de estos pueblos pueda ser compatible con los aspectos estratégicos de la cultural nacional...<sup>3</sup>

La educación, como tarea de Estado, fomenta una mayor “integración” sociocultural; en una perspectiva de tolerancia, hace suya la preservación y defensa de ciertos valores y prácticas indígenas y, a su vez, acelera la modernización de las estructuras productivas teniendo como base la escolarización de la mayor parte de la población en el sistema de educación básica. Ambas perspectivas, de igual manera se observan en las políticas culturales y educativas que emanan de los organismos internacionales en donde se asume la aceptación de la diversidad cultural conjugándose con la carrera interminable hacia la modernización el desarrollo. Esto sustentado en las características de los países de América Latina, cuyo origen socioeconómico, étnico, territorial y de género de los ciudadanos, a lo largo de la historia, ha condicionado una distribución desigual de sus capacidades y oportunidades efectivas y potenciales, expresadas en activos, capital humano y acceso al consumo. Estas desigualdades se constituyen en factores determinantes a lo largo de la vida de las personas que se transmiten de una generación a otra. En el camino hacia el desarrollo económico, las políticas sociales no han logrado bienestar para toda la sociedad en su conjunto, la inequidad y la segmentación social han sido permanentes en la historia y el crecimiento de la región porque el acceso a la protección social ha sido excluyente y ha beneficiado a los grupos con capacidad de organización y representación pública en contra de los objetivos de equidad.

---

<sup>2</sup> Sergio Bagú y Héctor Díaz-Polanco, *La identidad continental. Indigenismo y diversidad cultural*. México, Universidad de la Ciudad de México, Posgrado en Humanidades y Ciencias Sociales, 2da. ed., 2003 p. 40

<sup>3</sup> Id.

En este contexto, a los pueblos indios se les ha identificado entre los grupos marginales pero además con una importante carga discriminatoria, lo que ha derivado en visiones sesgadas o erróneas al asociar lo indio con lo rural, con el atraso o referirse a éstos pueblos en pasado, siendo que existen y se hacen presentes con gran vitalidad gracias a su resistencia y organización. No obstante, no existe una legislación, en ningún país de Latinoamérica que responda a las demandas de reconocimiento, inclusión y participación de los pueblos indios en los sistemas educativos, existen políticas que propician su acceso pero carecen de articulación y franca relación con las demandas de pertinencia y reconocimiento de manera general de sus formas de organización, prácticas y cultura.

La educación intercultural bilingüe en el marco del discurso de la equidad hacia los pueblos indios, se justifica porque plantea mejorar la calidad de la educación y los aprendizajes de los niños indígenas; contribuir a superar marginalidad y la pobreza estructural en que han vivido, y, que tiene consecuencias en su desarrollo; acceder a una serie de servicios de la modernización entre ellos a un sistema educacional con un currículo pertinente. Al respecto, es importante señalar los enfoques que dan cuenta de la manera que la política educativa ha tratado a la diversidad: 1) la asimilación, siendo la institución escolar el vehículo para la uniformación cultural, imponiendo la cultura dominante con el modelo del *melting pot*, es decir la fusión de los pueblos originarios diversos para dar lugar a una nueva nación, esta perspectiva derivó en marginación y exclusión; 2) la compensación, este enfoque asocia la diversidad con carencias, encaminando las políticas a compensar éstas últimas dotando a los individuos en situaciones extremas, del capital cultural mediante adecuaciones y simplificación de contenidos curriculares, cuyos resultados fueron repetición, deserción y en el mejor de los casos bajos niveles educativos; 3) educación multicultural, en esta perspectiva se confunden la diversidad con la desigualdad, exacerbando la diferencia al generar tantos tipos de escuelas como grupos diferentes existían, aislando a los grupos “homogéneos”; 4) educación intercultural, en respuesta a una idea de sociedades multiculturales con una base de integración plural basada en el diálogo, respeto a la diferencia y reconocimiento de la

diversidad;<sup>4</sup> la cual se ha convertido en uno de los mayores desafíos para nuestras sociedades en el contexto actual.

El multiculturalismo admite coexistencia de otras culturas junto con la cultura nacional y en el marco de la tolerancia permite su manifestación en la esfera privada, porque todos deben observar las mismas reglas, valores y significados en la esfera pública; porque toda cultura desarrolla en su interior relaciones de poder, las sociedades occidentales han desarrollado una estructura legislativa con relación a una democracia liberal e individual de los derechos civiles, políticos y sociales; no obstante, en la perspectiva de la democracia y los derechos humanos es necesario extender estos derechos a todos los grupos humanos, situación que sin duda transita hacia la interculturalidad, que va más allá de la mera coexistencia de distintas culturas existentes.

En este contexto, los desafíos que enfrenta el sistema educativo y la escuela son ofrecer educación pertinente y de calidad, y, adoptar una postura de respeto y reconocimiento hacia la diversidad, que va más allá de incorporar a las minorías cuyo origen refiere condiciones generales de existencia distintas. Esta situación “...nos remite indefectiblemente a considerar la constitución de identidades, entendidas éstas como construcciones imaginarias y simbólicas, que atañen a la especificidad, a la diferencia, a la idiosincrasia individual y colectiva.”<sup>5</sup>

La posición oficial frente a la diversidad contribuye a la lectura de las implicaciones que se derivan de la política educativa al adoptar el enfoque intercultural para la educación de los pueblos indios. Porque el sistema no ha abandonado su propósito de someter a sus leyes a todas las sociedades, mantiene su tendencia a uniformar, pero ha descubierto que la homogeneidad a la vieja usanza ya no es rentable, la valorización de la diversidad, al promover la politización de la cultura provoca la despolitización de la economía y la política misma, lo cual favorece sus metas<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Cfr. María Ángeles Sagastizabal, “Diversidad cultural y educación” en María Ángeles Sagastizabal Dir. *Diversidad cultural y fracaso escolar. Educación intercultural de la teoría a la práctica*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 2004.

<sup>5</sup> Dalmar Fay y Susana Mazzaglia, “Diversidad, identidad y diferencia. Sus vicisitudes en contextos de pobreza urbana” en Ediciones Novedades Educativas. *Iguals y diferentes. Convivir en la diversidad desde la escuela infantil*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 2003, p. 48

<sup>6</sup> Cfr. Héctor Díaz-Polanco, *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*. México, Siglo XXI, 2006.

Hacer un balance de la orientación del sistema educativo y el ejercicio que de éste se deriva en torno al diseño las líneas de acción para la conformación del currículo y la formación de maestros para el medio indígena, explica desde que perspectiva son incorporados los pueblos indios al sistema educativo y la sociedad nacional. La mayor parte de los problemas se suscitan para y en la escolarización de los pueblos indios, porque se enfrentan con la estructura nacional del sistema educativo, la rigidez de la organización de la institución escolar, con una clara tendencia hacia la homogeneización, confrontando la diversidad de los pueblos a quienes se dirige con las características de la escuela. Por otro lado, la educación que reciben los pueblos indios también es cuestionada, porque presenta problemas de calidad que derivan en una formación deficiente, los indicadores al respecto son elocuentes; altos niveles de analfabetismo, bajos índices de acceso y diferencias en la escolaridad respecto a otros sectores de la sociedad.

Esto lleva a hacer varias consideraciones respecto a las condiciones materiales de existencia, modo de vida y visión del mundo de estos pueblos; la necesidad de la formación de los profesores en una perspectiva amplia y pertinente en contextos multiculturales; orientaciones curriculares acordes a la naturaleza cambiante de la sociedad; establecer relaciones tendientes a la comunicación fluida con las autoridades y la sociedad en general, en suma, pasar del discurso a las prácticas, con relación a la aceptación de la diversidad para avanzar en proyectos institucionales que surjan de los propios actores y no solamente de las disposiciones oficiales. Una alternativa posible sería la interculturalidad, concebida como “...la construcción de un dominio de consenso, de una racionalidad comunicativa orientada a la creación de dominios de significado que den cuenta de lo que se suscita frente al otro.”<sup>7</sup>

La educación debe atender dos ámbitos: el que se refiere al desarrollo personal y las demandas que plantea el mundo global; y, el relativo a reconstituir la práctica desde los contenidos curriculares hasta las relaciones en el aula, en estas relaciones tiene un papel determinante la cultura concebida “...como la forma integral de vida creada histórica y socialmente por una comunidad de acuerdo con la forma peculiar en que

---

<sup>7</sup> Sonia Comboni Salinas y José Manuel Juárez Nuñez. *Resignificando el espacio escolar. La innovación educativa en una nueva práctica pedagógica*. México, UPN, 2000, p. 49

resuelve o entabla las relaciones sociales.”<sup>8</sup> Por lo tanto se precisa orientar al sistema educativo nacional hacia el diseño de un programa que posibilite a los pueblos indios acceder a un conocimiento adecuado de sus culturas e idiomas y que los capacite para valorarlas positivamente.

La Educación Intercultural Bilingüe no ha sido la solución respecto a la discriminación y exclusión de los pueblos indios, además de no ser comprendida por la mayoría de los habitantes no indígenas, se suma la reticencia de algunos padres de niños indígenas para que sus hijos aprendan o continúen comunicándose en una lengua que no sea el español ya que esto puede significar que sean discriminados. Esta discriminación tiene una de sus causas en el currículo inadecuado que no reconoce ni considera la lengua ni el universo cultural del niño; y la inequidad social por razones éticas, lo que les discrimina y afecta en su autoestima e identidad.

Otros rasgos observados en los procesos de educativos en contextos multiculturales, son: la dificultad para lograr que éstos incidan positiva y directamente en la equidad social; la excesiva uniformidad de la secuencia de las reformas ante realidades nacionales heterogéneas ¿qué pasa entonces con las especificidades culturales de los pueblos indios?, esto lleva a algunos actores a perder de vista el sentido de estos procesos, al soslayarlas en el campo pedagógico y en el contexto de las prácticas educativas se pierde la posibilidad de establecer un nexo entre la escuela, la familia y la sociedad en general.

La educación intercultural bilingüe se destina a la población que tiene una lengua materna diferente al castellano, instituyendo sistemas de educación bilingüe para los pueblos indios siendo la lengua de acceso la lengua materna, al respecto en algunas comunidades se observan innovaciones educativas y pedagógicas importantes, pero aún incipientes. En México, los mayores esfuerzos se han encaminado hacia la educación básica adecuando el currículo nacional, sus características académicas y operativas particulares y textos de estudio gratuitos, buscando consolidar el manejo bilingüe. La adaptación tiene en su centro el tema del bilingüismo, su importancia

---

<sup>8</sup> Fernanda Ramírez y Cecilia Román. “La multiculturalidad y niños u niñas inmigrantes en la primera infancia” en María Ángeles Sagastizabal Dir. *Diversidad cultural y fracaso escolar. Educación intercultural de la teoría a la práctica*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 2004.

está centrada en los logros de lectoescritura y comprensión, en esta materia se tienen avances diferenciados.

Con base en la información de diferentes organismos internacionales, al ponderar los esfuerzos y las inversiones destinados a incrementar los logros educativos mediante la reducción de las tasas de deserción y repetición se tienen diversos efectos positivos en términos de reducir la pobreza y la desigualdad. Dado que la repetición y deserción escolares más agudas se dan en los grupos más vulnerables (pobres y, sobre todo, pobres de las áreas rurales), el apoyo a la continuidad beneficia a estos grupos y tiene, por ende, un sesgo de redistribución progresiva. Y, porque a mayores logros educativos se observa mejor tasa de retorno intergeneracionales, dada la alta incidencia del nivel educacional de los padres y, sobre todo, de las madres, en el rendimiento educativo de los hijos.<sup>9</sup>

La inclusión social comporta nuevas formas de aprendizaje, que actualmente pasan, en gran medida, por el acceso al conocimiento, pero algo que no se ha logrado es conciliar equidad con multiculturalismo y el respeto a la diversidad la educación debe conjugar su vocación de enseñanza con la atención a las diferencias. Las condiciones socioculturales, políticas y económicas en América Latina han derivado en relaciones asimétricas entre las sociedades nacionales y los pueblos indios; destacando la influencia de las políticas culturales y educativas, en su conocimiento e ideología. En la conformación de los Estados nacionales, la educación tuvo como uno de sus propósitos fundamentales la asimilación; hoy, la educación enfrenta el reto de ofrecer respuestas a la multiculturalidad, poniendo a la cultura como eje transversal en la relaciones de estos pueblos con la nación y como base del reconocimiento y el respeto de sus derechos civiles, políticos y sociales. En el presente, la educación para los pueblos indios se ha desarrollado a partir de proyecto educativo nacional, como una variación de éste; para los últimos tiempos este proyecto se ha manejado como parte de las medidas compensatorias y asistenciales hacia los grupos marginales. Los resultados han dejado mucho que desear, existe un abismo entre los índices educativos nacionales y los índices educativos de los

---

<sup>9</sup> Cfr. CEPAL. OEI. *Deuda externa por educación*. Madrid, OEI, 2005



pueblos indios en México y América Latina, en consecuencia se mantiene el reto de que los pueblos indios tengan una educación de calidad, además de ser incluyente y pertinente en contextos multiculturales.

En el contexto de las relaciones de subordinación de los pueblos indios con las sociedades nacionales surge el concepto de interculturalidad, tiene su origen en la diversidad histórica, cultural, lingüística, organizativa, cosmogónica, etc., en esta noción, la diversidad es vista como recurso, como una posibilidad; en la búsqueda de relaciones de equidad, bajo el supuesto de un diálogo cultural entre iguales, sustentado en la perspectiva de los derechos humanos universales. Uno de los aspectos relevantes, que se potencian en la perspectiva intercultural, es la revitalización cultural que conlleva y la articulación de los pueblos indios y sus comunidades con el resto de la sociedad. Tener como punto de partida sus conocimientos y prácticas permite tener acceso a otros conocimientos, transmitirlos y compartirlos. La educación intercultural, tanto en la legislación como en el discurso de la política educativa, se destina hacia los pueblos indígenas, pero el concepto de interculturalidad ha trascendido en tanto que la diversidad cultural no es exclusiva de los pueblos indios. Empiezan a surgir propuestas de interculturalidad para todos; propuestas que no han tenido la fuerza suficiente o bien, no se han podido circunscribir en el marco de las políticas sociales.

Por ello urge implantar una verdadera reforma en la educación indígena que tenga como base un recuento del impacto de lo emprendido hasta ahora y a partir de esto desde el proyecto educativo, se establezcan metas a alcanzar; metas derivadas de las demandas de los pueblos indios que vayan mucho más lejos de abatir el rezago educativo en las zonas de mayor marginación; ello no deja de ser importante pero hay que decir que si bien la educación contribuye a reducir desigualdades no las abate porque éstas tiene su origen a nivel estructural. La lógica del progreso ha resultado en una confusión que ha llevado a la discriminación de pueblos y culturas, sustentada en la “riqueza” de unos sobre otros, que significa poseer mayor ingreso y poder con el solo propósito del dominio.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Cfr. Guillermo Mañón G. “El orden de las diferencias” en Mónica González, *Las muchas identidades. De nacionalidades, migrantes, disidentes y géneros*. México, Editorial Quimera, 2004.

En este sentido, tendríamos además que valorar por un lado, el impacto de la educación en el imaginario social y cultural de los grupos a los que influye y; por otro lado, la cultura y las tradiciones que se ponen en juego en el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque la escuela está relacionada con la cultura y, a su vez, con la cultura de sus destinatarios. La necesidad de extender la educación intercultural a todos los estudiantes implica inculcar en toda la población respeto a los miembros procedentes de las distintas culturas, en la búsqueda de concienciar la pertenencia cultural, aceptación de la misma y disposición de comunicarse en términos de igualdad con los otros. Dado que la educación es el medio que puede motivar a los diferentes grupos culturales a reconocer, consolidar y construir identidades diversas en referencia a una comunidad, una historia que sustente un horizonte de sentido a sus existencias. |

En sentido opuesto a la tendencia asimilacionista de imponer un código nacional, el sistema educativo debe tender a recrear los diferentes códigos que tengan como punto de partida la diversidad cultural, de modo que sus integrantes reconozcan el marco cultural en el que se desarrollan y, a su vez, permita conocer y apropiarse de otros universos simbólicos. La interculturalidad debe ser vista como puente que atraviesa el sistema educativo. También es necesario apoyar y fortalecer las organizaciones indígenas y vincularlas a la educación intercultural bilingüe de tal forma que asuman el liderazgo en la gestión de la misma y, con base en ello, se intercambien experiencias, conocimientos y, en su caso, proponer alternativas. La lucha y resistencia de larga data que han librado los pueblos indios, ha reportado avances en el reconocimiento de sus derechos y ha tenido impacto en los ámbitos social, cultural y educativo; sin embargo, queda camino por recorrer, para hacer de éste, un mundo mejor.

### **Bibliografía**

BAGÚ, Sergio y DIAZ-POLANCO. *La identidad continental. Indigenismo y diversidad cultural*. México, Universidad de la Ciudad de México, Posgrado en Humanidades y Ciencias Sociales, 2da. ed., 2003.

DÍAZ-POLANCO, Héctor. *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*. México, Siglo XXI, 2006.

FAY, Dalmar y MAZZAGLIA, Susana. “Diversidad, identidad y diferencia. Sus visicitudes en contextos de pobreza urbana” en Ediciones Novedades Educativas.

*Iguals y diferentes. Convivir en la diversidad desde la escuela infantil.* Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 2003.

GONZÁLEZ Cuberes, María Teresa González. “Frente a la diversidad que nos hace humanos, hablemos de integración” en Ediciones Novedades Educativas. *Iguals y diferentes. Convivir en la diversidad desde la escuela infantil.* Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 2003.

OEI. *Deuda externa por educación.* Madrid, OEI, 2005

SAGASTIZABAL, María Ángeles Sagastizabal. “Diversidad cultural y educación” en María Ángeles Sagastizabal Dir. *Diversidad cultural y fracaso escolar. Educación intercultural de la teoría a la práctica.* Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 2004.